

**AYUNTAMIENTO DE NOJA**

*Información pública de solicitud de licencia para apertura de bodega familiar, en calle El Rano.*

Por don Santiago Lorenzo Sanz, se solicita licencia municipal para apertura de bodega familiar en la C/ El Rano de este municipio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30,2.a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, y/o artículo 36 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de 27 de agosto de 1982, y artículo 35 de la Ordenanza Municipal Reguladora de establecimientos comerciales, industriales y equipamiento comunitario de 12 de mayo de 1998, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de 10 días a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Noja, 31 de mayo de 2006.—El alcalde (firma ilegible).  
06/7426

**AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MAR**

*Información pública de solicitud de licencia para intalación de depósito de gas propano enterrado, en Somo.*

Solicitado por doña Sagrario Aguado Granada, licencia para la instalación de un depósito de gas propano enterrado de 2.450 litros de capacidad, para servicio de una viviendas en el pueblo de Somo.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública por término de diez días hábiles para que quien se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende ejercer pueda formular las alegaciones que estime convenientes.

Ribamontán al Mar, 22 de junio de 2006.—El alcalde (Firma ilegible).  
06/8574

**AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

*Notificación de baja de oficio de vehículos que se encuentran en el Depósito Municipal.*

**ACHATARRAMIENTO 5/06**

MATRICULA	MARCA	PROPIETARIO
S-0527-AB	Citroen AX	ANTONIO HERNÁNDEZ GABARRI
BI-5844-AK	Peugeot 205	JOSE JIMENEZ BORJA
S-1525-AB	Rover 111	JAVIER LANUZA GUTIERREZ
AB-038-WL	Ford Escort	DESCONOCIDO
GR-4359-W	R - 19	OSCAR ANTOLIN LOPEZ
S-7955-AB	Opel Corsa	ASENSIO ANGEL LOIS IZTUETA
BI-4180-BM	AUDI 100	MARIO CABALLERO DEL RIO
S-2301-X	Citroen AX	Mª GEMA DEL RIO FERNANDEZ
4278-BSD	Citroen Saxo	ALFREDO ANTONIO RUIZ ALDACO
S-2925-AC	R - 19	PAULA ANDREA LUGO UPEGUE
L-7794-X	Hyundai Coupe	ASIER PINTOS RICONDO
S-7366-W	Ford Fiesta	JENNY TTITO MAYTA
S-5356-X	R - 21	CARMELO MARTINEZ GUTIERREZ
S-8750-AD	Citroen Xantia	MARIO OLIVER MARSHALL AGUILAR
S-6085-A	Nissan Primera	TIARA DE WATA, S.L.
S-2512-V	Opel Corsa	ANTONIO JIMENEZ PEREZ
S-5178-Z	Mercedes LP-809	ELECTRICIDAD LUMA, S.L.
SIN PLACAS	Ford Taunus	DESCONOCIDO
S-0577-Z	Ford Escort	MANUEL ANGEL SALAS BEAR
S-4293-V	Volkswagen Golf	RUBEN PAÑEDA PEREZ
S-6729-W	Ford Fiesta	PABLO LOBATO SALINAS
8736-BXM	Citroen C-15	MANEITEL DOS MIL UNO, S.L.
BI-5911-BH	Seat Ibiza	DIEGO TORTOSA PUEBLA
P-6313-G	R - 19	FRANCISCO JAVIER GOMEZ MAYORDOMO
S-4449-X	RENAULT Express	MANUEL HERNANDEZ HERNANDEZ
S-4209-N	Peugeot 505	JAVIER MAZA SIERRA
S-3796-AG	Opel Corsa	Mª TERESA FERNANDEZ AZPEITIA
S-2185-S	Renault Express	FRIO INDUSTRIAL

MATRICULA	MARCA	PROPIETARIO
C-0353-BHC	Kymco	MIGUEL ANGEL FERNANDEZ SAIZ
C-2719-BGN	Honda	MARCO ANTONIO QUEVEDO AGUADO
C-5409-BJB	Gilera	ABRAHAM LEON DURILLO
C-7125-BCT	Peugeot Elyseo	LUIS FRANCISCO FERNANDEZ TOCA
C-7765-BBH	Piaggio	BORJA RUIZ DIAZ
SIN PLACAS	Bicicleta TOP TROTTER	DESCONOCIDO
SIN PLACAS	MINIMOTO	DESCONOCIDO
SIN PLACAS	MINIMOTO	DESCONOCIDO
C-2188-BBW	Piaggio	JOSE RAMON CERVERA MARTINEZ
C-0136-BBF	Aprilia	JOSE ALBERTO FRADE GONZALEZ
C-8360-BJH	Gilera	ANTONIO DAMIÁN DIEGO
SIN PLACAS	Vespino	DESCONOCIDO
SIN PLACAS	MINIMOTO	DESCONOCIDO
SIN PLACAS	Bicicleta SHIMANO	DESCONOCIDO
SIN PLACAS	MINIMOTO	DESCONOCIDO
SIN PLACAS	Vespino	DESCONOCIDO
C-2779-BGN	Peugeot Buxy	CARLOS SAINZ CARRILLO
C-1411-BHM	MBK	KIRILL REOUNOV ALESANDROVICH
C-9954-BDG	Vespa Zip	ADRIAN GARCIA DURAN
C-7970-BFB	Piaggio	LUIS ALBERTO ALONSO MARCOS

Referidos vehículos pasarán a ser destruidos para su posterior achatarramiento, a partir de los 15 días de su publicación en el BOC, cuando los titulares de los mismos no hayan acreditado su propiedad mediante la correspondiente documentación.

La reclamación de cualquier vehículo por parte de sus propietarios, deberá efectuarse en las Dependencias de la Policía Local de esta ciudad, sitas en la calle Castilla nº 32

Santander, 16 de junio de 2006.—El jefe de la Policía Local, Luis A. Hernández Castillo.

06/8260

**AYUNTAMIENTO DE SUANCES**

*Rectificación al anuncio publicado en el BOC número 72 de 12 de abril de información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad de restaurante.*

Con relación al anuncio publicado en fecha 12 de abril de 2006, BOC número 72, relacionado con el restaurante a nombre de doña Milagros López Toca,

Donde dice: «Calle Quintana, número 78, dúplex E, Suances».

Debe decir: «Calle Torrelavega, número 5, Suances».

Suances, junio de 2006.—El alcalde (Firma ilegible).  
06/8546

**8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES****8.1 SUBASTAS****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NÚMERO DOS DE SANTANDER**

*Anuncio de subasta en procedimiento de ejecución hipotecaria número 365/06.*

El secretario del Juzgado de Primera Instancia Número Dos de Santander,

Hace saber: Que en dicho tribunal se tramita procedimiento de ejecución hipotecaria 365 /2006 a instancia de LA CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA contra AMANECA IBARGÜEN AURORA, ROBERTO MANUEL DIEZ URRESTI, AMANECA SIERRA IBARGÜEN, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, bienes que más abajo se dirán, señalándose para que tenga lugar en la Sala de Audiencia de este juzgado el próximo día 5 de septiembre de 2006 a las 10:00 horas, con las condiciones siguientes:

Primero.- Que los licitadores, a excepción del ejecutante, para tomar parte en la subasta deberán presentar resguardo acreditativo de haber depositado en la Cuenta